

# EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
Calle Mayor, 31.

Núm. 3.

## PASTOS.

Se desean arrendar para pastar por uno ó más años, las yerbas de la pardina Cercito, sita en términos de Ena. Las personas que deseen aprovecharlas para sus ganados, pueden dirigirse al propietario de la misma, don Manuel Ripa, en esta ciudad.

Jaca 3 de Junio de 1886.

## YA SOMOS DOS.

No se ha equivocado nuestro querido colega *El Pirineo Aragonés* en la apreciacion de los fines que nos propusimos al concebir el pensamiento de fundar un nuevo periódico en esta localidad.

Como dejamos consignado en el primer número de nuestro modesto semanario, sólo el entrañable cariño que sentimos por el país donde hemos nacido, y el deseo de consagrar nuestras débiles fuerzas al bien de esta comarca, nos trajeron al campo del periodismo para ayudar con nuestras escasas dotes, y robustecer, si posible fuera, con nuestros esfuerzos, los trabajos de todos aquellos que de una manera tan brillante como noble y generosa, se dedican á la difícil y espinosa tarea de velar por los intereses morales y materiales de la montaña. Bien puede, pues, afirmar como discretamente afirma nuestro muy querido colega, que de ninguna manera la idea de una especulacion, la esperanza de lucro pudieron servirnos de móvil: aserto es este que no admite ningun género de duda para quien la comarca conozca.

Y si hemos de medir la cultura de los pueblos por el número de publicaciones que en ellos ven la luz, Jaca, la alta montaña, al sostener, como en adelante sostendrá, dos publicaciones, revelará ciertamente un notable aumento de ilustracion, aunque lamentamos que por el empobrecimiento de la comarca, aquella no pueda hallarse tan representada como en otras poblaciones, ante las que nuestra querida ciudad no cede en instruccion, y en donde con relacion á sus habitantes, se publica muchísimo mayor número de periódicos.

Réstanos tan solo manifestar nuestra más sincera gratitud hacia tan distinguido compañero en la prensa, por los inmerecidos elogios que en su artículo del domingo nos dedica.

## NUESTRA IGLESIA del Sagrado Corazon de Jesús.

Una de las mayores glorias que en el orden religioso enaltecen el nombre de esta heroica ciudad de Jaca, es la que, no contando con el testimonio fiel y constante de la historia escrita, se ha encargado la tradicion de legar á las generaciones, y nosotros la hemos aprendido en el

regazo de los padres como ellos la recibieron de labios de nuestros abuelos. Esa gloria es la de contar dentro de sus muros una Iglesia tan rica por su advocacion como modesta en su fábrica y humilde en el valor intrínseco. Esta que podemos llamar nuestra joya religiosa, es la Iglesia de las Hermanitas de los pobres consagrada al Corazon de Jesús. Quisiéramos saber cuantos templos, capillas y oratorios hay en España dedicados á tan piadosa devocion para averiguar la fecha de su ereccion y llevar hasta la evidencia el hecho enseñado por la tradicion, de que nuestro citado templo fué el primero que se puso bajo tan tierna devocion; pero ya que esto no es posible, nos contentaremos con demostrar á nuestros lectores, que por lo menos es anterior á la fecha en que se introdujo su rezo en nuestra nacion, y á la en que fué establecida por la Iglesia su hoy universal festividad.

La diócesis de Granada fué la primera que en España pidió al Papa Pio VI, la facultad de rezar en la feria VI despues de la octava del Corpus, del Sagrado Corazon de Jesús, conforme al rito aprobado para el reino de Portugal; y le fué concedida la gracia en 7 de Diciembre de 1793. Despues alcanzaron el mismo privilegio los obispados de Málaga, Valencia y Orihuela, en los años 1795, 1803 y 1805. Pues bien; mucho antes, en el año 1757, el venerable don Francisco Torrejon, dignidad de Arcediano de esta santa Iglesia Catedral, habia construido á sus expensas el Seminario sacerdotal, consagrando su Iglesia al Sagrado Corazon de Jesús, como puede verse en el cuadro que colocó en su modesto altar mayor. De manera que si no tenemos datos suficientes para probar que éste fué el primer altar dedicado en nuestra piadosa nacion al Corazon Sacratísimo, los tenemos para asegurar que antes de introducirse en España el rezo de dicha festividad, la ciudad de Jaca abrigaba la envidiable dicha de haberle consagrado ya una Iglesia y un Seminario.

Del mismo modo y con la historia en la mano podemos sostener ser anterior dicha Iglesia á la institucion canónica de la festividad del Corazon de Jesús. El Papa Clemente XIII fue el primero que, á instancia de muchos devotos los autorizó para celebrarla por un indulto de 6 de Febrero de 1765; es decir, cuando hacia ya ocho años que los jaqueses, teniendo un templo y un altar, no dejarían de elevar en su recinto y consagrar sobre su ara los sublimes acentos y tiernos suspiros, que el Corazon amante de Jesús arranca siempre de los pechos católicos.

Si algun entendimiento suspicaz quisiera preguntarnos, cómo sin estar aprobada la fiesta por la Iglesia, damos por supuesto que se celebrara en esta apartada region de España, le contestaremos que antes de dicha aprobacion estaba ya extendida por varios puntos del Orbe católico, como lo prueba el hecho de haberse celebrado en el dia de ayer el segundo centenario de tan piadosa devocion. Le diremos que el P. Galifet publicó una obra el año 1737, en la que viene demostrando los países católicos don-

de en aquella fecha habia sido acogida, y entre ellos cita á España. Esta obra fue aprobada por sabios tan eminentes como el P. Macabei, general de la orden bernamita y más tarde confesor de Benedicto XIV. Si esto sucedia en el año 1737, veinte años son bastantes para que pudiera llegar hasta nosotros, sino lo estaba ya, y los contamos desde aquella fecha, hasta el 57 del mismo siglo, en que se construyó nuestro Seminario. Menos tiempo le costó á la devocion y fiesta del Sagrado Corazon propagarse por Italia, Bélgica, Francia, Alemania y Portugal, despues que el Papa Pio VI condenó las decisiones del Sinodo de Pistoya en su Bula *Auctorem fidei*, el año 1794. Conste, pues, ser un hecho indubitable, que nuestra iglesia fué anterior á la introduccion del rezo en España; y que en ella adoraron los fieles el Corazon de Jesús, antes que su festividad fuera aprobada para la Iglesia universal.

Ahora aprenderán nuestros lectores, si no lo sabian ya, lo acertadísimos que han estado nuestro sabio Prelado y celoso cura párroco, al elegir esta Iglesia para establecer el Apostolado de la Oracion, que tiene por único fin la adoracion del Corazon de Jesús. El alma del señor Torrejon, cuyos restos guarda el piso de aquel sagrado presbiterio, los bendicirá desde el cielo, pues murió en olor de santidad, al ver continuada con tanto interés y actividad su piadosa obra.

Concluiremos por hoy diciendo, que el Santísimo Corazon de Jesús, representado por el pincel del artista, en gracia de la distincion de objeto formal y material del culto que hacen los teólogos, y por la union hipostática, arrojando llamas de amor, ruega desde su Iglesia á los corazones de sus devotos alistados en los coros del Apostolado, que no le dejen en la soledad, y aunque sea con alguna molestia y trabajo por lo reducido del templo, les pide que vayan siquiera una vez al mes, á consagrarle sus votos, á contarle sus penas y á pedirle sus consuelos. En verdad, que si buscamos á la Santísima Virgen del Pilar, en su ermita de la catedral, aunque está tambien en otros templos; á la del Carmen en su Iglesia; del mismo modo debemos buscar al Corazon de Jesús en su capilla del Seminario, que es una de las glorias de nuestra ciudad.

## CRÓNICA LOCAL.

El dia 6 de Abril, falleció en su Gobierno de Cotabato, isla de Mindanao (Filipinas), el coronel graduado teniente coronel de infantería, don Wenceslao Mascías. En la temporada de su permanencia en esta poblacion, supo captarse las simpatías de todos cuantos tuvimos ocasion de tratarle, tanto por su buen carácter, como por sus relevantes dotes como militar y como caballero. Dios le haya acogido en su santa gloria y dé á su desconsolada familia el consuelo y resignacion necesaria para poder sobrellevar la pena que la aflige por tan dolorosa pérdida.

Los señores Gavin, Capra, Abarzuza, Marqués de Arlanza, Terrero, Alvarado y Moncasi, han contestado á la Comision provincial manifestándole que se han puesto de acuerdo con los demás representantes de la provincia residentes en Madrid, para apoyar resueltamente sus indicaciones respecto a los rigurosos procedimientos que se siguen para la exaccion de los exorbitantes reintegros y multas por faltas al cumplimiento de la ley del Timbre, anteriores á la visita de 1883, asunto que tan inquietos y perturbados tiene á multitud de pueblos de nuestra provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Marcelino Bambó, quien despues de desempeñar por largos años los magisterios de Canfranc y Aisa, ha pasado á Anié á continuar la delicada mision de la instruccion de la niñez.

Despues de larga y penosa enfermedad falleció en la mañana del martes el honrado y activo administrador de diligencias, don Angel Lopez, quien por su excelente carácter y fino trato contaba con numerosísimos amigos en esta poblacion. Nos asociamos al duelo que por tan sensible pérdida aflige á su apreciable familia.

Con motivo de haber sido el pasado domingo San Fernando, patron de los Ingenieros, la compañía de dicho cuerpo que forma parte de la guarnicion de esta plaza, verificó su acostumbrada fiesta como en años anteriores, siendo obsequiados los individuos con un rancho extraordinario, vino á discrecion, café y puro, tambien fué contratada la música de esta poblacion para tocar durante dos horas de la tarde en la plaza de la ciudadela.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad nuestro estimado amigo, don Juan Beritens.

El dia 1.º salió de esta ciudad para tomar posesion de su nuevo cargo en Tremp, el celoso Juez de instruccion de este partido don Hermenegildo Miró. Como prueba de la estimacion y aprecio en que en esta poblacion se le tiene, gran número de distinguidas personas fueron á despedirle al punto de partida de la diligencia.

Firmes en el objeto que nos propusimos al venir á la prensa, allí donde observemos la necesidad de una mejora, ó veamos la conveniencia de una obra que con justicia podamos reclamar, estaremos nosotros para proponerla. Por esta causa vamos á ocuparnos hoy de un asunto de no escasa importancia para esta poblacion.

Con grande aplauso de este vecindario, fué aprobado hace unos catorce años por el Ministerio de Fomento un proyecto de variante de la carretera de esta ciudad á El Grado por Boltaña, seccion de Jaca al rio Gas, en virtud del que, y debiendo convertirse nuestra calle Mayor en camino del Estado, habia de desaparecer el grupo de insalubres y destartaladas casas situado delante de la puerta llamada de las Monjas. A pesar de haber trascurrido tan largo periodo de tiempo, el citado proyecto no ha pasado de la categoría de tal, por lo que presuimos le habrá cabido la suerte de hallarse relegado al olvido y de ser víctima del polvo y de la polilla en los archivos de la Direccion de obras públicas.

Convencidos de que nuestra voz no ha de hacer eco en los centros oficiales, é interpretando los deseos de este vecindario, nos dirigimos á nuestros representantes, autoridades y aun á los particulares para que, cada uno en su esfera, utilice sus influencias, y procuren

que nuevamente vuelva sobre la mesa ese desdichado expediente, cuya terminacion reclama con urgencia, no ya el ornato, sino hasta la salud pública, como evidentemente lo tiene demostrado la historia de las epidemias que se han cebado en esta ciudad.

Deseosos de que nuestra publicacion responda en lo posible al favor que le dispensa el público, principiemos desde hoy á dar cabida á los reputados *Croquis madrileños* con que honrará todas las semanas nuestras columnas el distinguido publicista don M. Ossorio y Bernard que de tan justa fama goza en la república de letras.

NOTICIAS MILITARES.—CARABINEROS. Han sido destinados á la Comandancia de carabineros de esta provincia, el comandante don Rafael Galan, de la de Valencia; teniente don Manuel Gonzalez Morago, de la de Cádiz; otro don Buenaventura Delgado Rezos, de la de Zamora; alférez don Benjamin Gonzalez Hernandez de la de Murcia; sargento 2.º José Roig Parnét, de la de Cádiz; y cabo 1.º Felipe Valero Criado de Salamanca.

Han causado baja: el comandante don Francisco Toledo Barragan, por traslado á la de Guipúzcoa; teniente don Pascual Pardo Aguas, por id. á la de Lérida; alférez don Francisco Frnz. Pazos, por id. á la de Valencia; cabo 1.º Enrique Ochagavía, por id. á la de Zamora; otro Matías Grábalos Leon, por id. á la de Navarra; y el de 2.ª clase Mariano Mediano Vila, por id. á la de Tarragona.

CROQUIS MADRILEÑOS.

LA CASA DEL TIO MISERIA.—CÍRCULO DE BELLAS ARTES.—TRATADO DE LA PINTURA.—UNA FRASE.

No es el título que antecede de comedia alegre ó de capítulo de novela: es de un drama rigurosamente histórico, cuyo desenlace tuvo efecto ayer mismo en Madrid y en su calle de la Paloma.

La casa del tío Miseria es ya por su título todo un poema: la tradicion lo ha conservado, sin más explicaciones, pero no es dudoso que teniendo en cuenta que detrás de un mal nombre no puede haber cosa buena, el tío Miseria de la tradicion habrá sido tipo y acaso modelo de losavarientos que la iglesia condena y que el arte ha evidenciado para castigo y enseñanza.

La casa del tío Miseria ocupaba el número 6 de la calle la Paloma, constaba de dos pisos y de cinco habitaciones en cada uno de ellos, en una longitud de catorce metros. ¡Uno sabe el número de tristes sucesos que se habrán desarrollado entre aquellos muros, durante las generaciones que se hayan ido sucediendo en la casa! ¡Dios sabe las penalidades sin cuento, los dias sin pan y las noches sin esperanza que se habrán pasado en la casa del tío Miseria!

Ayer, á la una de la tarde, la casa rendida de cansancio por sus largos servicios se inclinó al suelo, siguiendo las leyes generales de la vida y cayó sobre la casa inmediata en construccion. La nueva edificacion, al remover aquel terreno habia originado sin duda la catástrofe y sufrió sus consecuencias, por quedar destruida su medianería y parte de lo ya construido. De esta suerte, lo nuevo nace entre los escombros de lo antiguo y lo antiguo perece junto á las gallardías de lo nuevo.

Un ruido semejante al de un cañonazo advirtió la catástrofe; una espesa polvareda ocultó en un principio sus destrozos; los ayes y los gritos de los heridos indicaron claramente el alcance de lo que ocurría. La Guardia civil que acudió en los primeros momentos pudo prestar como siempre excelentes servicios, los bomberos y dependientes del Municipio contribuyeron á que los socorros fueran más eficaces y los médicos de la Casa de Socorro de la Latina curaron de primera intencion á los heridos que son siete: tres hombres y cuatro mujeres: uno de los primeros de mucha gravedad.

El pobre ajuar de aquellas pobres familias yace entre los escombros, que habrán de ser removidos con gran cuidado, por amenazar inminente ruina lo poco que ha quedado en pié. Los trajes no han sufrido igual suerte, porque, segun la triste observacion de los periódicos noticieros, «los vecinos no tenían más ropas que las puestas».

Varias personas caritativas alojaron por un momento á los que habian quedado sin hogar y es seguro que la caridad acudirá en su auxilio, haciéndoles participar de los socorros recaudados con motivo del pasado ciclón.

La casa del tío Miseria ha terminado su mision y pertenece desde ayer á la historia. Ya no figurará en los registros de la Beneficencia por la pobreza de sus habitantes, ni en los de la Policía al perseguir á algun criminal que pudiera ocultarse en ella; ya no penetrarán en la misma los ciegos para, situados en el patio, entonar las canciones del Rosario ó de San Antonio á cambio de la limosna que la piedad del pobre les daba, ni se vestirá de fiesta cuando se celebre la fiesta de la virgen del barrio.

Dentro de poco, socorridos los hoy perjudicados, acaso se alce sobre el solar lleno de escombros en este momento, alguna edificacion de carácter moderno y elegante, y los vecinos de la calle que lo sean hoy y sigan siéndolo, podrán encargarse de perpetuar la tradicion, repitiendo: Aquí estuvo la casa del tío Miseria: se hundió de vieja y aburrida hace tantos años.

Los socios del Círculo de Bellas Artes, acaban de realizar una modestísima exposicion, en la cual han tenido el buen acierto de aceptar procedimientos que en más de una ocasion he recomendado: el primero consiste en prescindir de los comerciantes y hacer por sí propios la exposicion: el segundo en dar forma práctica á sus legítimas aspiraciones, fijando en cada uno de los trabajos artísticos el precio que el autor desea obtener. Porque en este asunto, los artistas, que suelen ser soñadores, no fijaban los precios; pero en cuanto algun aficionado se acercaba á preguntar por un lienzo, aquellos se figuraban que el individuo en cuestion debia ser algun emisario de Rostchild y marcaban tan exajerados tipos, que bastaban para desbaratar en el acto el trato. El fijar desde luego los precios ha de influir notablemente en que los objetos artísticos logren más fácil salida.

La exposicion del Círculo no cuenta hoy con el trabajo de las eminencias del arte; pero si con muchas y muy laudables tentativas del elemento joven. Sin embargo, German Hernandez, ha concurrido con una bella cabeza; Gonzalvo, el pintor de interiores admirables con dos obras de este género, tan notables como todas las suyas; Antonio Perez Rubio, con unos cuantos bocetos de su especialísima y clásica manera, tan ricos de color como defectuosos de dibujo y Francisco Diaz Carreño, el laureado autor de *Francesca de Rimini* con una figura de niña campesina, muy digna de aprecio. De la gente joven se hacen notar en el género de figura, Arroyo en sus varios oleos, acuarelas y un plato decorado; Mejía, cuya *Odalisca* (acuarela) es muy bella, Enrique Estevan con una figura de mujer, Augdeti con una monja, Hanesas por sus viejos, Ramon Artal con un paisaje de mayores dimensiones que mérito positivo, Alcántara con el paisaje que titula *Donde Cristo dió las tres voces* y que es la revelacion de un verdadero artista de porvenir; Herrera, Polanco, Lopez, Alarcon, Valluerca, Parada, Pelayo, y algunos otros con sus apuntes artísticos de todos los géneros. He dejado para último término á fin de tributarles un elogio especial, las preciosas flores de Fernanda Francés, única señora que ha concurrido con sus trabajos á la actual exposicion, que se ve todas las noches muy concurrida.

Al hablar de asuntos de Bellas Artes no puedo menos de recomendar el libro que acaba de dar á la estampa el pintor y restaurador D. Vicente Poleró, con el título de *Tratado de la Pintura en general*, fruto de prolongados estudios y consultas, y en cual la parte histórica y crítica alterna con la didáctica, haciendo de él un elemento necesario de consulta para los pintores y un trabajo dignísimo de aprecio para los eruditos y aun para toda persona de buen gusto.

Para terminar, una frase del Presidente de uno de los Congresos del momento. Dijéronle que uno de los oradores estaba muy ofendido con él, por no haberle dejado hablar, y exclamaba:

—Se queja injustamente de que no le he concedido la palabra... Si quien no se la ha concedido es Dios! 31 Mayo 1886. OSSORIO Y BERNARD.

VARIACIONES.

EL MONTE PANO.

Las persecuciones religiosas han dado lugar en todo tiempo, lo mismo á instalacion y edificacion de ciudades notables, como á la decadencia y completa ruina de las mismas; esto se cree de una manera evidente al registrar los anales de la historia y ver que en la época de emporio y apogeo que cada una tiene, esparce por su dominacion su arquitectura, edificando ora templos consagrados á sus dioses, ora monumentos públicos que respeten despues sus vencedores por su gran valia y mérito: el pueblo, ó mejor dicho, la raza árabe en sus tiempos de grandes conquistas, cuando éstas se elevaban casi al mismo número que las batallas, cuando ondeaba el pendon de Mahoma por la mayor

## EL MONTE PANO.

parte del mundo conocido, cuando la media luna aparecía en lo más alto de los monumentos más célebres y cuando su civilización llegó á tal estado que los vencidos la acataban hasta con gusto y los enemigos la admiraban, fundó y enriqueció ciudades como Bagdad, Delhi, Damasco, Córdoba, etc. las cuales se encuentran hoy en un lastimoso estado con relación á lo que fueron, y parece que sus ruinas, aminoradas por el genio moderno, están llorando aun la irreparable pérdida sufrida en la batalla decidida en contra de sus hijos; esos antiguos centros de comercio, de industria y letras han desaparecido merced á las persecuciones de sus fundadores por las diferentes ideas religiosas.

En este mismo caso está y en el mismo registro se lee la histórica Pano, situada en el monte de su nombre en esta provincia.

Vedla nacer y crecer y hasta fortificarse debido á los cristianos que tomaron aquel sitio por abrigo y defensa ante los hijos de Mahoma.

Su posición acertadísima, rodeada de riquezas naturales, los pequeños y fértiles valles que la circundaban, los cristalinos arroyos que la regaban, la ciencia que en ella se reconcentró buscando un rincón libre del fuego devastador de los infieles, la acumulación en tan grande escala de los ministros de Jesucristo refugiados allí, la abundancia de monumentos erigidos al Señor por esta suerte, el verdadero estilo grecolatino de los mismos, todo esto le hizo tomar un aspecto imponente y venerable y hasta respetuoso por encerrarse allí como en Asturias unos verdaderos patriotas y enemigos encarnizados de los partidarios de Islam.

Así siguió por espacio de bastantes años y á poco hubiera sido rival de Jaca por pretender ser cuna y corte de reyes cristianos de Aragón como esta lo fué, á no ser por la bárbara invasión y demolición completa que hicieron los árabes á su paso para Francia en 732 mandados entonces por Abderraman-ben-Abdalá.

A este triste fin sobrevino el abandono de los que la sobrevivieron, un abandono tan completo que hace próximamente cien años que no existen las ruinas de la noble y antigua ciudad aragonesa.

Consérvase aun en el citado monte un edificio digno de elogio.

Al par que al contemplarlo, el corazón siente y se entristece, el ánimo se esparce de un modo misterioso, la imaginación se remonta á épocas muy lejanas ensangrentadas por las revueltas políticas y religiosas, los sentidos abstraídos en un todo y lejanos de lo real, ven através de los siglos á sus fundadores envueltos en sus misteriosas soledades y por último se adivina el inmenso poderío y vasta dominación que tuvieron los que por tan largo tiempo moraron en aquel recinto.

El conjunto reúne un *no se qué* fantástico que todos, lo mismo el poeta que el literato, que turista del siglo diez y nueve, al verlo se les agolpa á su imaginación un *algo* del cual imprescindiblemente tienen que hacer mención.

Tal es el Monasterio de San Juan de la Peña.

La descripción de sus bellezas arquitectónicas podemos suprimirla, porque no se podría hacer más que de detalles por no obedecer á ningún estilo merced á las muchas reparaciones sufridas en diferentes épocas; pero todo él, presente ese aspecto suntuoso y sombrío propio de los edificios que guardan los sepulcros reales; en él descansan las cenizas de varios reyes de Navarra y Aragón, y de muchísimos *caballeros y hombres de San Juan* (1).

Es imposible numerar y se necesitaría muchísimo espacio para explicar la parte histórica de este monasterio, la influencia que tuvo con todos los reinos lo mismo de Aragón, de Navarra que de Cataluña, y la dominación que ejerció ya desde su fundación sobre todos los ramos, por lo cual nos limitamos nada más que á hacer constar lo cantado que ha sido el monte Pano no tan solo por la ciudad que llevaba su nombre sino por el magnífico manasterio de San Juan de la Peña, cuyo sitio se tiene que visitar por todo amante de la Historia antigua, pues aun se pueden tomar algunos datos por lo, relativamente, conservado que está, siendo esto algo extraño dada la inercia que nos distingue á los españoles.

Ojalá que todas las bellezas históricas y artísticas de Aragón se conservasen así, y no que para visitarlas y examinarlas se tiene por lo menos que quitar el

(1) Título que daba la orden á los que lo solicitaban nombrando á esta heredera de sus bienes caso de morir sin legítima sucesión.

polvo, esto sucede en un país que aun parece que está recordando su grandeza pasada y llorando la pérdida de la importancia de sus monumentos, en los cuales cada inscripción es un poema y cada piedra suelta, fragmentos de los palacios donde salieran los célebres fueros y leyes de Aragón.

Canfranc Mayo 1886.

L.

### PARA LA DICHA... EL CIELO.

—¿Por qué en el mundo siempre  
Desdicha impera?

¿Y existen para un goce  
Miles de penas?

¿Por qué jamás el hombre  
Tranquilo se halla?

¿Y mil combates sufre  
Triste su alma?

¿Por qué un deseo nunca  
Se ve cumplido?

¿Y están los corazones  
Siempre oprimidos?

¡Cuán hermosa la vida  
La vida nuestra...

Si lográramos dicha  
Dicha completa!

—Si la dicha halláramos  
Aquí en el suelo....

Entonces, mortal, dime  
¿Para qué el cielo?....

.....  
Ya se hizo así  
Para gozar... ¡la gloria!  
Y el llanto *aquí*.

MARIANO MARZAL Y MESTRE.

### CHARADA INDEFINIDA.

Es, por cierto, muy cortés  
Y muy *dos tercera* el todo  
Es decir, *una dos tres*.

A. C. y T.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,  
a precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,  
a precios convencionales.

## ABANICOS.

EN EL COMERCIO  
**DE RAMON ESCARTIN**

acaba de recibirse un inmenso surtido, última novedad;

Desde el infimo precio de 5 cént.s hasta 25 pesetas.

## MODELACION IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS.

En esta imprenta se hallan los necesarios en la actual época, como son, padron para cédulas personales, matrículas, repartos de consumos, apéndices al amillaramiento, y otros.

## OBRAS DE D. FERNANDO LOPEZ TORAL.

EL CONSULTOR DEL DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Segunda edicion. Obra de interesantísima y de absoluta necesidad para los jóvenes que se dedican a la carrera mercantil. Precio 6 pesetas.

TRATADO COMPLETO DE ARITMÉTICA MERCANTIL.—Uno de los principales conocimientos que debe poseer el comerciante, es indudablemente el de la Aritmética mercantil, sin el cual le será imposible hacer sus cálculos con la prontitud y seguridad que en el comercio son tan necesarios. Precio 6 pesetas.

Se hallan de venta en esta ciudad en el comercio de libros y artículos de escritorio de Rufino Abad, calle mayor, 31.

## Publicaciones de Eusebio Freixa.

*Prontuario administrativo de las orporaciones provincia-  
les y locales*, Edicion de 1883.—Precio 7 pesetas.

Pueden servir de Apéndice a la anterior las siguientes:

*Expropiacion forzosa*. Manual legislativo y teórico-práctico Edicion de 1883.—2'50

*Guia de apremios*, legislativa y teórico-práctica. (Edicion de Octubre de 1884).—3'50

*Manual de cédulas personales*. (Edicion de 1884).—0'50

*Guia de quintas*, 13.<sup>a</sup> edicion con 137 formularios muy importantes para facilitar las operaciones del ramo. (Publicada en Julio de 1885).—3'50

*Segunda parte de la misma*, con todos los Decretos, Reales órdenes, órdenes y circulares, etc. pero sin la ley vigente de Reemplazos, ni el Reglamento y cuadro de exenciones por defectos físicos y sin formulario alguno. (Edicion de Julio de 1885).—4

*Suministros al Ejército y Guardia civil*. (Edicion de Julio de 1885).—1'50

*Manual de alojamientos y bagajes*. (Idem de Junio id).—1'50

*Guia de la contribucion territorial y rectificacion de amillaramientos* (idem de Octubre id)—2

*Guia de la contribucion industrial* (Edicion de 1886).—2'50

*Guia de elecciones de Senadores y Diputados á Cortes*. (Idem de Marzo de id.).—1'50

*Guia de elecciones de Diputados provinciales*. (Idem id).—1'50

*Guia de consumos* (13.<sup>o</sup> edicion de 1885, que se halla agotada y se reproducirá en Junio de 1886.)

Obras que no necesitan adquirir los que tengan ó compren la 1.<sup>a</sup>

*Ley provisional de Administracion y contabilidad de la Hacienda*, de 25 de Junio de 1870, (Edicion de 1883).—0'50

*Legislacion de presupuestos y ontabilidad provincial y municipal*, con notas; y sobre Secretarios y Contadores provinciales. (Edicion de 1883)—1'25

*Manual de caza, pesca y uso de armas*. (Edicion de 1881).—0'50

Se venden en la imprenta y librería de Rufino Abad, calle mayor, número 31.

## EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES LOCALES.

SE PUBLICARÁ TODOS LOS JUEVES.

CONTENDRÁ: Artículos sobre intereses morales y materiales, noticias locales, extracto de la prensa, id. de la oficial, revistas de mercados, seccion literaria, folletin, anuncios, etc. etc.

PRECIO DE SUSCRICION.

EN JACA, por un trimestre, 4 peseta.—Fuera, por un semestre 2,50, pago adelantado. Fuera de la localidad no se admiten suscripciones por menos tiempo de seis meses.

La correspondencia toda se dirigirá á D. Rufino Abad, calle Mayor, 31.